



II Convocatoria para programa de residencias musicales Conde Duque Jazz (Julio 2019) [Noticias]

Nota de prensa:



El Centro Cultural Conde Duque ha puesto en marcha la segunda convocatoria doble de su programa de residencias musicales dedicadas al jazz, tras el éxito cosechado en su primera edición. Cada residencia está dotada económicamente con 1.400 euros, y sus resultados se estrenarán en la programación jazzística que el centro Conde Duque realizará el próximo mes de noviembre.

Las solicitudes a ambas residencias se cursarán a través de la web del C.C. Conde Duque (www.condeduquemadrid.es), en donde se deberá rellenar y aportar la siguiente documentación a

través de este formulario, antes de las 23.59 horas del viernes 19 de julio de 2019. La comisión encargada de valorar las propuestas remitidas se reunirá durante el mes de julio de 2019, dándose a conocer de manera genérica a los dos músicos/grupos beneficiarios de estas dos residencias de jazz antes del 31 de julio de 2019, a través de la web www.condeduquemadrid.es, y a los seleccionados individualmente, mediante los datos de contacto de teléfono y/o correo electrónico que hayan facilitado.

Esta comisión estará formada por los tutores de la residencia musical y los colectivos y asociaciones de jazz independientes involucrados en el proyecto.

Una de las convocatorias está dirigida específicamente a creadores menores de 35 años, mientras que la otra está dedicada a proyectos jazzísticos de autores sin limitación de edad. En el primer caso se valora la conveniencia de apoyar a una joven figura cuyo paso por la residencia suponga un incentivo y despegue profesional, mientras que en la segunda convocatoria se valora sobre todo la audacia y la profundidad de la propuesta presentada, así como como la coherencia y emergencia creativas del músico/grupo.

La segunda edición de este programa doble de residencias musicales busca reforzar la oferta de residencias y espacios de trabajo, así como aumentar los recursos y el acompañamiento institucional para grupos o artistas emergentes. Todo ello con el fin de facilitar y fomentar la producción y visibilidad de estos nuevos creadores y sus proyectos.

Esta iniciativa busca, como en anterior edición, generar vínculos con agentes del tejido local (productores musicales, estudios de grabación independientes, gestores musicales independientes, festivales de cultura emergente e instituciones públicas municipales como la Emisora Escuela M21 Radio de Madrid operada por el Ayuntamiento). Precisamente M21 Radio introducirá en su parrilla de programación la difusión

de la obra resultante de esta residencia, en fechas y horarios por determinar. Asimismo, la empresa pública Madrid Destino se compromete a realizar un vídeo que incluya todo el proceso de la residencia, desde sus primeros momentos de gestación hasta el estreno en el mencionado festival de jazz madrileño; en ambos casos se pretende ampliar las ventajas promocionales para los dos músicos/grupos seleccionados.

Asimismo, esta segunda doble convocatoria de residencia musical dedicada al género de la música jazz persigue la convivencia e intercambio artístico entre otros creadores que paralelamente estén actuando en el Centro Cultural dentro de otros programas de residencias de otras disciplinas que se publicarán próximamente sobre teatro o danza, generando un espacio común de creación para los distintos artistas y creadores participantes, en el que el talento se cruce y dialogue con independencia de la manifestación cultural individual que se trabaje.

Dudas y consultas: convocatoria@condeduquemadrid.es

Toda la información en www.condeduquemadrid.es/convocatorias/ii-convocatoria-para-programa-de-residencias-musicales-conde-duque-jazz